



No. 10-144125- -00023-0001

Fecha: 2014-01-27 15:17:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 30 LICENCIAUSO
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 3



Señor

JOSE LUIS SALAZAR LEMUS

Director de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Ref: Expediente No. 10-144125

CORRECCIÓN IRREGULARIDADES EN ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA

HUGO MARIO AMAYA HOYOS, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con C.C. 80.415.556 de Usaquén, abogado titulado y en ejercicio, por medio del presente escrito, y obrando como apoderado de **EDIMCO LTDA** hoy **EDIMCO S.A.S**, de conformidad con poder que obra dentro del expediente, por medio del presente escrito solicito se sirva corregir la vigencia de la licencia de uso otorgada y debidamente inscrita hasta 18/11/2020.

Para que se sirva tener en cuenta ésta solicitud adjunto la siguiente documentación:

1. Copia del listado informativo de anotaciones en el registro entre el 25 de septiembre de 2012 y el 25 de septiembre de 2012, en el cual con certeza y claramente se indica como vigencia de la licencia de uso dentro del expediente No. 10 144125, de la patente de modelo de utilidad Muestra para prueba de fragancias y cosméticos, certificado 864, licenciante MARIA ENILDE GUTIERREZ LEMUS y licenciatario EDIMCO LTDA, 18/11/2020, es decir, dieciocho de noviembre de dos mil veinte.

Así mismo recuerde que mediante oficio No. 08360 de mayo catorce (14) de dos mil trece (2013), en el numeral 1, usted como director de Nuevas creaciones sujeta la cancelación de anotación de licencia de uso, hasta tanto no se aporte documento suscrito por las partes intervinientes en el contrato de licencia, en el cual soliciten de mutuo acuerdo la cancelación de uso sobre la patente de modelo de utilidad denominada MUESTRA PARA FRAGANCIAS Y COSMÉTICOS.

Con posterioridad al requerimiento indicado anteriormente y mediante resolución No. 45492 de julio 31 de 2013, declara el desistimiento y ordena el archivo de la solicitud de desanotación de la inscripción de afectación en el registro de la propiedad industrial, de la licencia de uso otorgada por la señora María Enilde Gutiérrez Lemus, en razón a que no presentó respuesta al requerimiento

ABOGADOS CONSULTORES AMAYA ASOCIADOS

Teléfono: +57 1 479 5352 - Fax: +57 1 479 5352 Carrera 11 # 75 - 71, oficina 206
Teléfono Móvil: +57 300 568 0400 Edificio Moderno, El Nogal - Bogotá D.C. Colombia

<http://www.amayaasociados.com>

mencionado, pues no se dio cumplimiento a lo requerido en el oficio No. 08360 notificado por fijación en lista el día 14 de mayo de 2013.

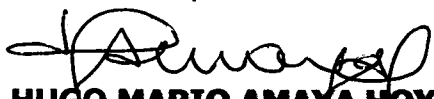
Si se declara desistida la solicitud de cancelación de uso, por no dar respuesta al oficio No. 08360 notificado por fijación en lista el día 14 de mayo de 2013, como se puede indicar que ha habido ratificación de la fecha de expiración de dicha licencia ?

Si el contrato de licencia de uso con certeza indica que se concede la licencia por el término de la vigencia de la patente de modelo de utilidad, vigencia que obra dentro del listado de anotaciones, dentro de la resolución No. 01852 de enero 27 de 2012 que otorga el privilegio de patente de modelo de utilidad a la creación denominada MUESTRA PARA PRUEBA DE FRAGANCIAS Y COSMÉTICOS, es decir, hasta 18/11/2020, por qué se afirma que la inscripción de la licencia de uso estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 ?

En consecuencia pido se ordene la corrección de la vigencia del contrato de licencia de uso tal cual como consta en el listado informativo expedido por esa Delegatura, actuación administrativa en firme y que no ha sido ordenada modificar por ninguna instancia judicial.

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho y en mis oficinas de abogado, ubicadas en la Carrera 11 # 75 – 71, AP 206, Edificio Moderno, El Nogal, Bogotá D.C., COLOMBIA; teléfono – fax: (57 1) 479 5352.

Atentamente,



HUGO MARIO AMAYA HOYOS

C.C. 80.415.556 de Usaquén

T.P.81270 Consejo Superior de la Judicatura

ABOGADOS CONSULTORES AMAYA ASOCIADOS

Teléfono: +57 1 479 5352 • Fax: +57 1 479 5352 Carrera 11 # 75 - 71, oficina 206
 Teléfono Móvil: +57 300 568 0400 Edificio Moderno, El Nogal - Bogotá D.C. Colombia

<http://www.amayaasociados.com>

3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LISTADO INFORMATIVO DE ANOTACIONES EN EL REGISTRO
Entre el 25 de Septiembre de 2012 y el 25 de Septiembre de 2012

Página 2

No. 1		LICENCIA DE USO	
Expediente Nro:	10 144125	Fecha Solicitud	2012-07-31 17:08:29
Título MODELO:	MUESTRA PARA PRUEBA DE FRAGANCIAS Y COSMÉTICOS	Tipo:	INGENIERIA MECANICA
Certificado:	864		
Clasificación Niza:	A61K 8/0		
Vigencia:	18/11/2020		
Licenciante:	MARIA EMILDE GUTIERREZ LEMUS		
Domicilio:	BOGOTA D.C. COLOMBIA		
Dirección:	Carrera 88 B No 66 A 06 sur bosa		
Licenciatario:	EDIMCO LTDA		
Domicilio:	BOGOTA D.C. COLOMBIA		
Dirección:	Carrera 77 A N° 65 A - 47		
Apoderado:	JORGE ARTURO ROMERO PRIETO		
Estado Actual	INSCRIPCION	Fecha Anotación	2012-09-25 00:00:00

TOTAL LICENCIA DE USO : 1